



CURSO | REMOTO

# BANCA DE INVERSIÓN

## CONTENIDO TEMÁTICO

### **Módulo 1.** **FUNDAMENTOS DE FINANZAS E INTRODUCCIÓN A LA BANCA DE INVERSIÓN**

- Objetivo y decisiones financieras.
- Introducción a la banca de inversión.

### **Módulo 2.** **DECISIONES DE OPERACIÓN**

- Finanzas de Corto plazo y análisis financiero:
  - Gestión de caja.
  - Generación de rentabilidad.

### **Módulo 3.** **DECISIONES DE FINANCIACIÓN**

- Estructuración de Operaciones de Deuda.
  - Modalidades de Crédito:
  - Reestructuración de Deuda.
  - Covenants.
  - Financiación en el mercado de valores (renta fija y variable).
  - Fondos de Deuda.
  - Garantías crediticias (inmobiliarias, mobiliarias, recíprocas).
  - Project Finance.

### **Módulo 4.** **DECISIONES DE INVERSIÓN**

- Evaluación de proyectos de inversión y análisis de inversión:
  - Métodos de Valoración .
  - Flujos de Caja Descontados: VPN, TIR, Payback Period.
  - Múltiplos en operaciones de M&A.

### **Módulo 5.** **ACTIVIDADES DE BANCA DE INVERSIÓN**

- Operaciones Generales y Específicas. Casos de estudio:
  - Due Dilligence.
  - Valoración empresas.
  - Fusiones y adquisiciones (M&A).
  - Emisión de títulos de valores.
  - Creación de mercado.
  - Reestructuración de deuda.
  - Aspectos legales básicos.

### **Módulo 6.** **CASO PRÁCTICO**

- Negociación Operación de M&A o Reestructuración de deuda.

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.